

Boletín de prensa

23 de agosto de 2012

Comunicado de prensa CONABIO Núm. 104
 México, D. F.

PRIMATES DE MÉXICO

Áreas Prioritarias para su Conservación



México, D.F. – El primer paso para la conservación de las especies de los primates no humanos en México es la identificación de sus áreas prioritarias. En el marco de las actividades del XXIV Congreso de la Sociedad Internacional de Primatología que se llevó a cabo del 12 al 17 de agosto en Cancún, Quintana Roo, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Asociación Mexicana de Primatología A.C. (AMP), presentaron la publicación [Prioridades para la conservación de primates en México](#). El documento contiene los resultados de la identificación de áreas prioritarias para la conservación de los tres primates no humanos que existen en México: el mono araña, el mono aullador de manto y el mono aullador negro.

La publicación resume los resultados del trabajo de colaboración interinstitucional enfocados a la protección de estos animales, convirtiéndole en un documento de gran valor para la continuidad del Programa de Acción para la Conservación de las Especies (PACE), trabajo también presentado en el evento de la Sociedad Internacional de Primatología por la CONANP. A través del PACE, son definidas las actividades particulares que contribuyen a la conservación y recuperación de especies prioritarias, en este caso, para el mono araña (con dos subespecies: *Ateles geoffroyi vellerosus* y *A. geoffroyi yucatanensis*), el mono aullador de manto (*Alouatta palliata mexicana*) y el mono aullador negro (*Alouatta pigra*). Por la importante función que desempeñan estos primates en la regeneración de los ecosistemas y el serio grado de amenazas que enfrentan sus poblaciones, se han considerado como especies prioritarias para la conservación en México.



Comisión Nacional para el Conocimiento y
Uso de la Biodiversidad

Tel. (5255) 5004-5000
Fax. (5255) 5004-4931
www.conabio.gob.mx

Periférico-Insurgentes Sur 4903
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan
14010 México, D.F.

El país resguarda la distribución más norteña de primates en el continente Americano, la cual se ubica en el sureste del país dentro de la región neotropical del planeta. Los monos araña y aulladores se distribuyen principalmente en las selvas tropicales húmedas, de las cuales México ha perdido cerca de 77% de su cobertura original. Debido a sus hábitos arborícolas y a su alimentación basada principalmente en hojas y frutos, estos primates son muy vulnerables a la destrucción, fragmentación y degradación de su hábitat, por lo que sus poblaciones se encuentran actualmente en alto grado de riesgo de extinción.

En el mapa incluido en la publicación [*Prioridades para la conservación de primates en México*](#), se identifican áreas como las sierras Madre Oriental y del Sur en Oaxaca; Los Chimalapas en Oaxaca, Veracruz y Chiapas; las zonas vecinas a la Reserva de la Biósfera de Montes Azules, en Chiapas; y el occidente de la Reserva de la Biósfera de Calakmul en Campeche y el noreste de Quintana Roo.

Durante el evento de la Sociedad Internacional de Primatología, Gabriel Ramos Fernández, Presidente de la AMP, destacó la importancia del trabajo colaborativo para la conservación de los primates de México. Por su parte, Leandro Jerusalinsky, Coordinador del Centro Nacional de Investigación y Conservación de Primates Brasileños, enfatizó la importancia de la identificación de las áreas prioritarias como un primer paso en la priorización de las actividades de conservación, a una escala que permite iniciar el desarrollo de acciones efectivas. Jerusalinsky, compartió su experiencia en el desarrollo de planes de acción y sugirió que éstos deben ser realistas, medibles y contar con apoyo institucional.

Patricia Koleff, Directora Técnica de Análisis y Prioridades de la CONABIO, señaló que los sitios prioritarios cubren una superficie aproximada del 15.4% de la región sureste de México. Asimismo, destacó que entre los principales retos a alcanzar, está el de establecer un programa de monitoreo que permita medir los avances en la recuperación de las poblaciones de los primates no humanos de México y reducir los principales factores que amenazan su permanencia, entre ellos principalmente, la deforestación. Rogelio Manríquez, Subdirector de Programas para la Recuperación de Especies Prioritarias de la CONANP, resaltó que el PACE para los primates es el único programa que incluye en sus líneas estratégicas el conocimiento, además de la protección, manejo, restauración del hábitat y el componente de comunicación y educación ambiental, así como su gestión.

Los sitios evaluados como prioritarios para la conservación de los primates mexicanos, representan una primera aproximación para dirigir con la mejor información disponible los esfuerzos para su protección.

_ La publicación [*Prioridades para la conservación de primates en México*](#) está disponible en el portal Biodiversidad Mexicana de la CONABIO www.biodiversidad.gob.mx/pais/vaciosyom.html.

Nota para los editores:

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) es una Comisión intersecretarial de carácter permanente; su propósito es generar la inteligencia que necesita el país para fundamentar políticas públicas y decisiones de la sociedad sobre biodiversidad. Para ello se dedica



**Comisión Nacional para el Conocimiento y
Uso de la Biodiversidad**

Tel. (5255) 5004-5000
Fax. (5255) 5004-4931
www.conabio.gob.mx

Periférico-Insurgentes Sur 4903
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan
14010 México, D.F.

principalmente a conformar y mantener actualizado el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), apoyar proyectos y estudios sobre el conocimiento y uso de la biodiversidad, brindar asesoría a dependencias gubernamentales y a otros sectores, realizar proyectos especiales, difundir el conocimiento sobre la riqueza biológica, dar seguimiento a convenios internacionales y prestar servicios al público. Fue creada por Acuerdo Presidencial el 16 de marzo de 1992.

Para más información por favor contactar a:

Boletín de prensa:

Susana María Rivas Ladrón de Guevara. Medios, Dirección de Comunicación Científica, CONABIO.
Tel. (55) 5004 4972 mrivas@conabio.gob.mx

Dirección Técnica de Análisis y Prioridades

Dra. Patricia Koleff Osorio, Directora Técnica de Análisis y Prioridades (DTAP), CONABIO
Tel. (55) 5004 5005 pkoleff@conabio.gob.mx

Dra. Tania Urquiza-Haas, Subcoordinadora de Evaluación de Ecosistemas (SEE) de la DTAP, CONABIO
Tel. (55) 5004 5016 turquiza@conabio.gob.mx

M. en C. Wolke Tobón, Especialista en Planeación para la Conservación de la SEE, DTAP, CONABIO
Tel. (55) 5004 5016 wtoyon@conabio.gob.mx

CONABIO en general:

Dr. Carlos Galindo Leal. Director de Comunicación Científica, CONABIO
Tel. (55) 5004 4973 cgalindo@conabio.gob.mx
